



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE SELECCIÓN

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada 21 de marzo de 2024, se ha servido aprobar una propuesta del Tte. De Alcalde Delegado del Área de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“PRIMERO: Nombrar funcionarios de carrera con el cargo de Técnico Auxiliar de Delineante de este Excmo. Ayuntamiento, a: **D^a Gracia Benítez Jiménez, D^a Macarena Morillo López, D. Rogelio Rosado Pérez, D^a Susana Quero Jiménez, D. David Tirado Sánchez y D. Manuel Jesús Ortiz González.**

SEGUNDO: Proceder a dar posesión de su cargo a las personas antes citadas, dentro del plazo de un mes, desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO: Asignar inicialmente, de conformidad con el artículo 26.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, en los puestos que se especifican a las personas que más adelante se relacionan.

PUESTOS ASIGNADOS INICIALMENTE

ADJUDICATARIO	COD. PUESTO	Nº PLAZA	DESTINO	PUESTO
GRACIA BENITEZ JIMENEZ	1011204001	4573	Servicio Parques y Jardines. Negociado General de obras técnicas	Jefe Grupo Técnico Auxiliar Delineante
MACARENA MORILLO LOPEZ	A84	4572	Servicio de Estadística. Unidad de Cartografía	Técnico Auxiliar Delineante
ROGELIO ROSADO PEREZ	1131003001	3220	Servicio Técnico de Movilidad.	Jefe Grupo Técnico Auxiliar Delineante
SUSANA QUERO JIMENEZ	1222204001	2897	Oficina Técnica de edificios municipales. Unidad de Delineación	Jefe Grupo Delineante
DAVID TIRADO SANCHEZ	1222202001	792	Oficina Técnica de edificios municipales. Unidad de Delineación	Jefe Grupo Delineante
MANUEL JESUS ORTIZ GONZALEZ	A3115	3217	Servicio Técnico de Movilidad	Técnico Auxiliar Delineante

CUARTO: Notificar el presente acuerdo a las personas interesadas.”

Código Seguro De Verificación	SgyWoIgLgY/SZkhmo/9iow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	26/03/2024 09:36:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SgyWoIgLgY/SZkhmo/9iow==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE SELECCIÓN

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento.

EL SECRETARIO GENERAL
P.D. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	SgyWoIgLgY/SZkhmo/9iow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	26/03/2024 09:36:13
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SgyWoIgLgY/SZkhmo/9iow==		

